



# GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CRIADERO EN ACUICULTURA (RD 622/2013)

FAMILIA PROFESIONAL : Marítimo Pesquera					
NIVEL	3	CÓDIGO	MAPU0111		
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	480 horas	NORMATIVA	<a href="#">RD 622/2013</a>		
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0741_3	Coordinar y gestionar la producción de las áreas del criadero en acuicultura	MF0741_3	Organización de las áreas de producción del criadero en acuicultura	190	- UF2127: Coordinación de la producción de un criadero en acuicultura (90 horas) - UF2128: Mejora e innovación en los sistemas de producción de un criadero en acuicultura (70 horas) - UF2129: Control de la calidad del producto final en criadero en acuicultura (30 horas)
UC0742_3	Prevenir y controlar las medidas de protección sanitaria y patologías en el criadero de acuicultura	MF0742_3	Prevención y control de patologías en criadero de acuicultura	100	- UF2130: Prevención en los sistemas de producción en criaderos de acuicultura (60 horas) - UF21231: Patologías y tratamientos en los procesos de cultivo en criaderos de acuicultura (40 horas)
UC0743_3	Supervisar controles físico-químicos y ambientales relacionados con el criadero de acuicultura	MF0743_3	Gestión medioambiental en criadero en acuicultura	70	
		MP0445	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión de la producción de criadero en acuicultura	120	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa		Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado	
<b>Técnico superior en Acuicultura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Real Decreto 1585/2011 de 4 de noviembre (BOE15/12/2011)</a></li> <li><a href="#">Orden ECD/306/2012, de 15 de febrero</a>, por la que se establece el currículo.</li> </ul>					